



**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE  
MÉRITOS ABIERTOS No. CM-003-2021**

La gobernación de Magdalena convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación MC-003-2021 para seleccionar a través de la modalidad de Concurso de Méritos Abiertos a los proveedores para **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a este proceso de contratación.

A través de la plataforma del SECOP II los interesados podrán formular consultas, aclaraciones, sugerencias, observaciones, etc. al presente proceso. Igualmente, podrán consultar los documentos y demás actuaciones que se generen durante el presente proceso de selección.

De igual manera la respuesta a las mismas, será realizada por la Entidad a través de la plataforma del SECOP II.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. La Gobernación del Departamento del Magdalena tiene su sede en la carrera 1c No 16-15 Palacio Tayrona, Santa Marta.
2. La gobernación del departamento del Magdalena atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la plataforma del **SECOP I** ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Concurso de Méritos No. CM-003 de 2021).
3. El objeto del Proceso de Contratación es **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”**
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:



Clasificación UNSPSC	Descripción
80101600	Gerencia de Proyectos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa

- La modalidad de selección los proveedores corresponde a la modalidad de Concurso de Meritos Abiertos, de conformidad con lo dispuesto con la Ley 80 de 1993, artículo 2 Numeral 4 literal H de la Ley 1150 del 2007 y artículo 2.2.1.2.1.3.2 del decreto 1082 de 2015
- El plazo estimado para la ejecución del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
- La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación el 11 de enero del 20 a las 9:00 am, prevista para el cierre de acuerdo con el cronograma del proceso de contratación
- El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS M/L (\$593.152.073)**, en el cual se entiende incluido el valor del IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1423 del 12 de octubre del 2021
- Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
<b>Alianza Pacífico</b>	Chile	SI	-	SI
	México	NO	-	NO
	Perú	SI	SI	SI
<b>Canadá</b>	NO	-	-	NO
<b>Chile</b>	SI	SI	-	SI
<b>Corea</b>	SI	NO	-	NO
<b>Costa Rica</b>	SI	SI	-	SI
<b>Estados Unidos</b>	SI	SI	-	SI
<b>Estadis AELC</b>	SI	SI	-	SI
<b>México</b>	NO	-	-	NO
<b>Triángulo Norte</b>	El Salvador	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	SI



Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Honduras	NO	-	-	NO
<b>Unión Europea</b>	SI	SI	-	SI
<b>Comunidad Andina</b>	SI	SI	NO	SI

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales cuya actividad u objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato.

La Entidad realizará la verificación de los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el cronograma del Pliego de Condiciones, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los Requisitos Habilitantes serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple todos los aspectos se evaluarán como “cumple”. En caso contrario, se evaluará como “no cumple”. Adicionalmente se deberá cumplir con “requisitos mínimos habilitantes” conforme el Pliego de Condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	69
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
12. El Cronograma del Proceso de Contratación es el establecido en el Anexo 2 del proceso.
13. Los Documentos del Proceso se pueden consultar en el en **SECOP II** ([www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – Concurso de Méritos No. CM-003-2021).

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Santa Marta, 10 de diciembre del 2021

Proyectó: Julibeth De León- Asesora jurídica Externa  
Oficina de Contratación.